

Poder Judicial San Luis

EXP 384079/22

"CRUZ ARMATA JUAN C / PALACIO FEDERICO ARTURO S/ POSESION VEINTEAÑAL ORALIDAD"

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral de la III Circunscripción Judicial, sito en la localidad de Concarán, San Luis, a cargo del Dr. Javier Alejandro Corigliano – Juez Civil Provisorio, Secretaría del Autorizante, en autos caratulados: **“CRUZ ARMATA JUAN C / PALACIO FEDERICO ARTURO S/ POSESION VEINTEAÑAL ORALIDAD” EXP.: 384079/22**, se cita y emplaza por el término de quince días a toda persona que en forma indeterminada se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, ubicado en Ruta Provincial N° 1 km. 33, Antigua Provincial N° 1 de la localidad de Villa Larca, Partido de Larca, Departamento Chacabuco, Provincia de San Luis, y que posee los siguientes linderos, al Norte: Padrón 3452 Receptoría Concarán, afectado por la presente mensura. De los otros no se localiza padrón ni propietario: parcela A del plano 04-191-2009 y curso temporario de agua; al Este: Ex Ruta Provincial N° 1; al Sur: Padrón 3452 de la Receptoría Concarán, afectado a la presente mensura. Parcela 2 del plano 04-17-1984 y parcela A del plano 04-60-2002. De los otros no se localiza padrón ni propietario, parcela C del plano 04-60-2002; y al Oeste: Ruta Provincial N° 1. Con una superficie de QUINCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS (15.775,56 M²) según plano N° 4/149/20, Padrón 3452 Receptoría Concarán con

Poder Judicial San Luis

inscripción de dominio a la Matricula 6-8621 – R° 6 – A° 1 en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de San Luis.-

Concarán, San Luís, 14 de septiembre de 2022.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Vilma Simioli no siendo necesaria la firma ológrafa.